

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL VEINTE.-----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas con diecinueve minutos del miércoles nueve de septiembre del año dos mil veinte. Reunidos por medio de la plataforma digital que al efecto el Cuerpo Colegiado del Municipio de Oaxaca de Juárez destinó para tal fin; se da inicio a la sesión ordinaria de Cabildo, presidiendo la misma, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tanía Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdoba; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. Seguidamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, complementó el pase de lista de asistencia, y al respecto dijo: “Me permito informar a este Honorable Pleno, que el Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira, presentó permiso por escrito para estar ausente de esta sesión de Cabildo. En tal virtud: EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE”. Seguidamente, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muy buenas tardes a todas y a todos. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO”.-----

 A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Habiéndose declarado formalmente abierta la presente sesión ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden de día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo de fecha nueve de septiembre del año dos mil veinte. Los asuntos en cartera son de su conocimiento en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, con fundamento en el artículo 31 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez; contiene el orden del día los siguientes puntos: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** ASUNTOS EN CARTERA. **QUINTO:** ASUNTOS GENERALES. **SEXTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Habiendo concluido la lectura del proyecto del orden del día, el mismo Secretario del Ayuntamiento, inmediatamente agregó lo siguiente: “Informo que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha treinta y uno de agosto del año dos mil veinte, como lo señala el artículo 37 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la presente sesión ordinaria de Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.**-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO**

del orden del día se refiere a la APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, CON DISPENSA DE LECTURA.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha treinta y uno de agosto del año dos mil veinte”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta: ¿Si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha treinta y uno de agosto del año dos mil veinte? Quienes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano”.** Seguido de lo anterior las señoras y señores Concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agregó: **“Aprobada por unanimidad señor Presidente”**.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha treinta y uno de agosto del año dos mil veinte”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento dijo lo siguiente: “En votación económica se pregunta: ¿Si es de aprobarse el proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha treinta y uno de agosto del año dos mil veinte? Quienes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano. Seguidamente las y los señores Concejales emitieron su voto levantando la mano; aprobándose por unanimidad en votación económica el contenido del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha treinta y uno de agosto del año dos mil veinte”**.- -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **CUARTO** del orden del día le corresponde el desahogo de los ASUNTOS EN CARTERA: Por lo que, el mismo Secretario del Ayuntamiento le da lectura al único asunto en cartera enlistado para dar cuenta en esta sesión, es el punto de acuerdo con número SH/PA/06/2020, de fecha 03 de septiembre de 2020, suscrito por el Síndico Segundo Municipal del

Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Jorge Castro Campos; mismo que se describe en su parte relativa, de la forma siguiente: “Punto de Acuerdo: Primero.- Se autoriza el Programa de Estímulos Fiscales al Impuesto Sobre la Traslación de Dominio y sus Accesorios 2020, en los siguientes términos: Se otorgan estímulos fiscales a las personas físicas o morales, causantes del Impuesto Sobre la Traslación de Dominio, así como sus accesorios, en los términos del Título Tercero, Capítulos Tercero y Quinto, de la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2020, conforme a los siguientes porcentajes: - - - - -

Descuento en el Impuesto sobre la Traslación de Dominio (Suerte Principal)	
Fecha de celebración del acto traslativo	Porcentaje de descuento
Año 2020	10%
Descuento en recargos del impuesto sobre la Traslación de Dominio por pago extemporáneo	
Fecha de celebración del acto traslativo	Porcentaje de descuento
Año 2020	100%
Años anteriores al año 2020	40%
Descuento en multas por presentación extemporánea	
Fecha de celebración	Porcentaje de descuento
Año 2020	100%
Años anteriores al año 2020	40%

Los estímulos fiscales autorizados podrán hacerse efectivos directamente en las cajas adscritas a la Tesorería Municipal hasta el 31 de diciembre del presente ejercicio fiscal. Los descuentos al Impuesto sobre la Traslación de Dominio, así como a sus accesorios, no tienen efectos restitutorios y solo serán aplicables a las y los contribuyentes que aún tengan pendientes el pago de las contribuciones por dichos conceptos y realicen el pago total de sus adeudos en una sola exhibición. No será procedente la acumulación de estímulos fiscales establecidos en las disposiciones fiscales, para ser aplicados a un mismo concepto. La interpretación del programa para efectos administrativos y fiscales corresponderá a la Tesorería Municipal. Segundo.- Se instruye a la Tesorería Municipal implementar el Programa de Estímulos Fiscales al Impuesto Sobre la Traslación de Dominio y sus accesorios 2020. Tercero. El presente acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación. Cuarto.- Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal que por turno le corresponde. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración y de las señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene en uso de la palabra nuestro compañero Síndico Hacendario, el Licenciado Jorge Castro Campos”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, dijo: “Con su permiso señor Presidente, muy buenas tardes a todos los compañeros Concejales y muy buenas tardes a todos los que nos

ven y escuchan a través de las redes sociales. El punto de acuerdo que hoy presento tiene como objetivo el apoyo a la economía de las familias de nuestro Municipio en estos momentos de apremio. La contingencia sanitaria que prevalece a nivel global, nos ha exigido la implementación de medidas extraordinarias tendientes a la protección de la salud y la protección de la vida de las y los mexicanos, sin embargo, tales disposiciones han repercutido en la desaceleración del dinamismo económico en el País y en la caída del flujo de ingresos de las familias; en nuestro Municipio esta condición no es excepción; el ejercicio responsable en el servicio público nos demanda desempeñar nuestro encargo siempre con una visión social y ciudadana, buscando maximizar y fortalecer el bienestar de las y los capitalinos. Es por ello, que hoy pongo a su consideración compañeros concejales, la aprobación del programa de estímulos fiscales al impuesto sobre traslación de dominio y sus accesorios dos mil veinte, mediante el cual se busca apoyar la economía de las familias oaxaqueñas, aliviando así las cargas fiscales, y al mismo tiempo acelerar la recaudación de recursos para la hacienda municipal; la actual contingencia sanitaria nos demanda refrendar nuestro más alto compromiso social. Es cuanto”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Síndico ¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra? Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el punto de acuerdo presentado por el Síndico Segundo, Maestro Jorge Castro Campos, con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el punto de acuerdo con número SH/PA/06/2020, suscrito por el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos. Siendo aprobado en todos sus términos por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.**-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida informa a las y los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **QUINTO** del orden del día le concierne el tema de ASUNTOS GENERALES: Inmediatamente el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, hace uso de la palabra y expresa lo siguiente: “Esta abierta la participación para el tema de asuntos generales y le pido al señor Secretario, que tome el orden de las participaciones y me mencione a uno por uno para darles el uso de la palabra”.- Acto

seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Con gusto señor Presidente. En primer término, solicitó la palabra la Regidora Mirna López Torres, luego la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández y por último la Regidora Luz María Canseco Vásquez”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra nuestra compañera Concejal, Maestra Mirna López Torres. Mientras resuelve sus problemas técnicos la Regidora Mirna López, le vamos a dar el uso de la palabra a nuestra compañera Concejal María de los Ángeles Gómez Sandoval”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Muchas gracias, señor Presidente, con su permiso. Buenas tardes a todos compañeros Concejales y al público que nos sigue por la trasmisión de internet. Me dio gusto escucharle Presidente, que hoy por la mañana fue a inaugurar obras; y he estado sabiendo que así lo ha hecho en Candiani y en algunas otras Agencias. Me gustaría que nos informara cómo van las obras, imagino que todas son respecto al año pasado ¿Verdad? ¿Al ejercicio? Me gustaría que nos comentara cómo va el ritmo de las obras y aparte son las que se priorizaron para este ejercicio dos mil veinte. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Gracias Regidora. Bueno, pues, primero que nada, decirles que desde la semana pasada retomamos estas giras de trabajo, convocando únicamente a los Agentes Municipales, obviamente saludando a muchos de los vecinos, sobre todo los comercios que están ubicados en estas calles donde se ha hecho importante obra pública con recursos del Gobierno Federal y algunas otras obras con recursos fiscales propios. Quedaban pendientes un poco más de ciento cuatro obras por inaugurar de manera oficial, obras que las realizamos el año pasado y que por la pandemia del Covid-19 no habíamos podido inaugurar, pero que desde un poco antes del receso laboral que iniciamos el diecinueve de marzo, se les autorizó a los Agentes Municipales ya utilizarlas, es decir, ya habilitarlas, en el caso de las pavimentaciones, y en el caso de los drenajes y redes de agua potable, etcétera, bueno, pues ya darles para delante, pero, obviamente retomaríamos estas inauguraciones ¿Por qué hacerlo? Bueno, primero, porque es un ejercicio de un gobierno democrático y transparente, es importante que la ciudadanía conozca qué obras se están realizando con los impuestos y el esfuerzo de todos los mexicanos; el año pasado invertimos un poco más de ciento veintiún millones de pesos del Gobierno Federal; muchas obras en cuestiones prioritarias, como lo es la rehabilitación de drenajes, la construcción de nuevos drenajes, pavimentaciones con concreto

hidráulico y concreto asfáltico, muros de contención y algunas otras obras importantes con recursos fiscales propios, como lo fue la construcción del Centro Integral de Servicios Municipales, que una vez que regresemos al semáforo verde, vamos a poder ya concentrar todos los servicios de la administración municipal en un solo lugar; pavimentamos la zona que le da acceso a ese importante Centro Integral de Servicios Municipales; estamos convencidos que eso va a hacer que se detone la inversión en esa área de mucha valía, en materia de comercio en el sur de nuestra Ciudad; y lo hicimos la semana pasada en Candiani; este año en la Agencia Municipal de Donají y lo vamos a seguir haciendo en las Agencias que nos restan, en las once Agencias restantes. En cuanto al desarrollo de la obra pública del ejercicio fiscal dos mil veinte, todavía no hemos podido arrancar, debido a que la Secretaría de Bienestar está por liberarnos una autorización de procedencia en cuanto a las obras que ya fueron priorizadas y que hemos estado subiendo al sistema; también poco las reglas de operación de los recursos federales ahora se suben al sistema de Bienestar, y Bienestar nos tiene que dar la autorización; hemos estado ya en reuniones con el Secretario de Bienestar la semana pasada; es muy probable que esta semana regresemos a las oficinas federales para poder avanzar en esta situación; y yo estoy muy convencido que en los próximos días ya podremos iniciar de manera formal; según los reportes de Tesorería, de los ciento veintiséis millones que recibiremos también este año, tenemos un poco más de ochenta y dos millones ya ministrados en nuestras cuentas, y entonces, en ese sentido, bueno, pues no tendremos ningún problema para poder arrancar con los anticipos, y de ahí las estimaciones posteriores que sean; recordemos que las obras, en un setenta por ciento tendrán que ser mediante licitación, y hay un porcentaje menor de un treinta por ciento, que se podrán hacer por asignación directa o invitación restringida. Entonces, estamos en espera de ello, sabemos que el sector de la construcción es uno de los sectores que nos va a ayudar a reactivar la economía y a recuperar los empleos, y en ese sentido nosotros vamos a seguir trabajando. Entonces, hasta ahí mi reporte Regidora, y bueno, vamos a seguir avanzando. Adelante Regidora”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Le agradezco mucho, porque siempre hay inquietud en la población por ello; y como se está haciendo en reuniones, como dice usted, cortas, con poca gente, a lo mejor muchas personas piensan que no se hacen, por eso es que me atreví a preguntarle, para dar testimonio; y el hecho de que lo acompañen algunos de los compañeros de este Cabildo, es para dar testimonio de que usted entrega las obras. Celebro que se sigan haciendo y que se entreguen las del dos mil diecinueve, y

bueno, estaré pendiente de la respuesta de la Secretaría de Bienestar Federal, porque, celebré que hubieran designado a Oaxaca como zona de atención prioritaria, y que este año vaya a haber obras en nuestras trece Agencias. Entonces, me mantendré muy pendiente Presidente. Muchas gracias por la información”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “No tanto son las Agencias, Regidora, afortunadamente la Cabecera Municipal, muchas Colonias, ya también se consideran como zonas de atención prioritaria; hecho que en el pasado no se podían invertir estos recursos en la Cabecera, en el Centro ¿Verdad? Pero que ahora sí vamos a poder llevarlo a cabo. Decirles que, en breve vamos a dar inicio a la construcción de lo que hemos llamado la Calzada del Panteón, está Calzada que le da acceso al panteón general, es un proyecto que va a quedar muy bonito, necesario, es un lugar emblemático para los oaxaqueños y forma parte del rescate de los espacios públicos que tanto necesita la ciudadanía; y otros proyectos importantes que tenemos previstos, siempre y cuando también se puedan autorizar por parte del Cabildo fuentes de financiamiento innovadoras, necesarias, y que en su momento les vamos a plantear y que la ciudadanía tendrá que saber, si este Cabildo está comprometido con esas causas o quienes no lo están. Entonces, vamos a seguir avanzando, yo los voy a mantener informados, y bueno, de esto se trata, de seguir avanzando en la obra pública. Tiene el uso de la palabra la Regidora Soledad Canseco; y ya después, si solucionó sus problemas técnicos, la Regidora Mirna López Torres. Adelante Regidora Soledad”.- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez, dijo: “Con su permiso señor Presidente, compañeros Concejales y a la ciudadanía. El veintiocho de agosto pasado, se recibió un reporte ciudadano que expresaba que en plena madrugada había sido talado indiscriminadamente un laurel entre la calle de Hidalgo en la Alameda. El dos de septiembre en algunos medios de comunicación aparecieron manifestaciones de inconformidad de vecinos de las calles de Hidalgo y Reforma, respecto a la poda excesiva de los árboles que se ubican en la zona; días anteriores había sido cortado un árbol ubicado en la margen de la Carretera Internacional a la altura del Centro de Iniciación Musical de Oaxaca, CIMO; con estas acciones la ciudadanía se crea una opinión de que las autoridades actúan en complicidad con intereses nada transparentes. Mediante tarjeta número CEE116/2020, de fecha siete de septiembre del presente año, enviada al Subdirector de Medio Ambiente Municipal, por parte del Maestro Francisco de Jesús Feria Silva, Director del Centro Estatal de Emergencias, donde solicita la colaboración, a fin de que se autorice la poda de algunos

árboles que se encuentran dentro de la demarcación del Municipio. Con este antecedente, quiero manifestar a ustedes, que es de vital importancia para esta administración municipal, promover el cuidado del medio ambiente, y entre las acciones, es dar atención apropiada al cuidado y manejo del arbolado urbano, elementos que nos proporcionan beneficios ambientales y sociales, aportando a mejorar la vida de los que habitamos en esta Ciudad, al contribuir en captar la contaminación atmosférica, reduciendo la contaminación auditiva, proporcionando sombra e integrándose a una visual urbana propia de nuestra verde Antequera, que hacen de nuestra Ciudad Capital un atractivo para propios y miles de turistas que nos visitan en cada una de las estaciones del año, generando con ello derrama económica tan necesaria para nuestro desarrollo; por lo que, es preciso atender las disposiciones que se establecen para este fin, en el Reglamento de Arbolado Urbano para nuestro Municipio, que establece en los artículos 10º.- *Corresponde al Municipio a través de la Dirección, expedir los permisos de poda y derribo de árboles en el territorio municipal;* artículo 11.- *Todo habitante del Municipio solicitará autorización de poda o derribo de los árboles ubicados en el interior de su propiedad; cuando se trate de árboles de la vía pública y se extiendan al interior de su inmueble, la solicitud deberá ser presentada por el propietario o representante legal debidamente acreditado.* Es de reconocer el trabajo coordinado que se tiene con las áreas de Protección Civil y Bomberos del Gobierno del Estado y de la Comisión Federal de Electricidad, que en el ámbito de nuestras responsabilidades hemos conjuntado esfuerzos para atender y mitigar los daños que ha ocasionado la temporada de lluvias en nuestra demarcación. Es cuanto Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora. Es muy importante lo que usted comenta, porque, derivado de las intensas lluvias, fuertes vientos, el mal estado de salud que presentan muchos de nuestros árboles, pues, emblemáticos por así decirlo, han sufrido, pues, caídas que han afectado hasta el día de hoy, únicamente pérdida del patrimonio de algunas personas en cuanto bardas, vehículos ¿Verdad? Y daños a las vialidades de nuestra Ciudad Capital. Sin duda, tenemos un enorme reto en cuanto muchas de las podas que nos han solicitado, y que están pendientes de llevarse a cabo en el Municipio, todas ellas, y a usted le consta, y bajo su supervisión y vigilancia, se tendrán que hacer de acuerdo a los dictámenes correspondientes, pero, pues obviamente, decirle a la ciudadanía que, primero, bueno, pues es un asunto necesario en términos de protección civil, en el caso de muchos de ellos; y también, pues hay un dicho ¿Verdad? Que a veces se tiene que ir lo viejo para que, entre lo joven, y muchos árboles muchas veces tienen que ser derribados,

precisamente para reforestar; de eso se trata la vida, de que termine lo viejo, para que salga lo nuevo y lo joven. Entonces, es muy importante lo que usted acaba de mencionar. Tiene el uso de la palabra la Regidora Mirna López Torres. Y cuando hablo de lo viejo, me refiero a los árboles”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Buenos días a todos. Con su permiso señor Presidente. Buenos días, compañeros Concejales, público que hoy nos acompaña en las redes, a través de esta transmisión de la sesión de Cabildo. Voy a tocar cuatro puntos y una disculpa, sí había un poquito de complejidad para poder abrir mi micrófono. Pero bueno, el día de hoy tocaré cuatro puntos, muy breve, para no quitarle la oportunidad a los compañeros que van a hacer uso de la palabra. Y primero, es para hacer la invitación para este diecisiete de septiembre del dos mil veinte, a las diecisiete horas, donde el Municipio de Oaxaca de Juárez, a través de la Regiduría de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, llevará a cabo, en coordinación con el Centro de Reeducción para los Hombres que Ejercen Violencia Contra la Mujer, de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca, la conferencia “paternidad responsable”. Dentro de estas actividades y demás, bueno, han sido solicitudes que se han hecho llegar a esta Regiduría, y bueno, esto nos va a dar la oportunidad, y el objetivo de esta conferencia de paternidad responsable, precisamente es, concientizar a los hombres sobre la responsabilidad de ser padre, desmontando estereotipos de roles de género. Entonces, será muy importante para nosotros que nos puedan acompañar, será vía plataforma Facebook Live, a través de la página de nuestro Municipio de Oaxaca de Juárez. Segundo, es para hacer mención y seguir solicitando, convocando, invitando a las mujeres, para que sigan haciendo uso de la campaña “viaja segura y libre de violencia”, la cual, esta campaña de “viaja segura y libre de violencia”, precisamente busca darle esa fuerza y esa presencia, y esa aplicación sobre todo, que es el protocolo de actuación y atención en casos de violencia de género en el transporte público; habíamos hecho mención que este protocolo de actuación y atención en casos de violencia en el transporte público, entendiéndose transporte público como taxi, moto taxi y urbano, bueno, es un documento que sirve para que las dependencias atiendan con perspectiva de género, derechos humanos e interculturalidad a las mujeres, adolescentes y niñas, cuando sufran violencia dentro o en el paradero del transporte público, donde les informamos que seguimos teniendo abiertas y vigentes nuestras líneas, el cincuenta y uno, cuatro, cuarenta y cinco, veinticinco, para hacer sus denuncias, y sobre todo, porque dentro de la Dirección de Seguridad, pues esto va a permitir llevar un diagnóstico, poder ir reflejando las denuncias

que en su momento se vayan generando; algo con lo que no se contaba, estos diagnósticos no se tenían, y bueno, eso va a permitir implementar que como tal se pueda ir dando respuesta. La tercera petición e intervención de su servidora, es en el sentido de, pedir que sea convocada ya la sesión con nuestra Junta de Gobierno, algo que tenemos pendiente, que todavía no hemos podido concretar; entonces, para que se instruya al señor Secretario, que, en su momento pueda, a través del Instituto Municipal de la Mujer, poder convocarnos ya a esta sesión de nuestra Junta de Gobierno. Y la cuarta petición e intervención, será el poder generar y tener agendado como tal, una reunión, que también ahí se nos solicita para poder en su momento interactuar como Regidores, estar informados de los programas que serán aplicados en beneficio de nuestro Municipio de Oaxaca de Juárez por parte de la SEDATU y donde, dentro de este programa, proyecto, aprobación, viene también el respaldo o fortalecimiento para las actividades propias de las mujeres, pero sobre todo, en el respaldo y financiamiento de lo que pudiera abonar, ayudar, ya sea para nuestra Casa de Medio Camino o bien para el Refugio. Esa sería una petición que se tendría que agendar a través del Cabildo, y bueno, como parte de la obligación que tenemos como Concejales, como Regidores de este Ayuntamiento, pues sería poder estar, escuchar y saber la forma ¿En qué serán aplicados? ¿En dónde serán aplicados? ¿Cómo es la aplicación de este recurso? Y estar en condiciones de poder informar y tenerlo presente con la ciudadanía. Esas serían mis intervenciones, señor Presidente, y bueno, agradezco el uso de la palabra. Es cuanto Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora. Y antes de cederle el uso de la palabra a la Síndico Indira Zurita Lara, después al Profesor Luis Zárate y de nueva cuenta a la compañera Soledad Canseco. Decirle que sí, vamos a convocar a la sesión de la Junta de Gobierno, la semana pasada se inició con la entrega-recepción formal del Instituto Municipal de la Mujer, el reporte que tengo de la nueva titular, de la Doctora Graciela, es que se ha hecho de muy buena manera, de manera muy civilizada y además de manera muy institucional. Entonces, tan pronto tenga yo ya información de que se ha dado de manera, por así decirlo, completa, inmediatamente después convocamos a la sesión de la Junta de Gobierno, para que podamos ponernos al corriente en estos temas tan importantes, sobre todo para las mujeres y para todo el gobierno a mi cargo y obviamente para el Cabildo. Tiene el uso de la palabra la Síndico Primera, la Ingeniera, Indira Zurita Lara”.- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: “Con su permiso señor Presidente, compañeros Concejales. Pues, con mucho gusto informales que dentro del Sistema Municipal de

Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que usted preside señor y desde el Secretariado Ejecutivo, estamos llevando a cabo el taller de “comunicación efectiva, para niñas, niños y adolescentes”; en este sentido, agradecerle la participación también a muchos estudiantes de derecho, de psicología y de otras áreas afines que tienen que ver con el tema de derechos humanos que han respondido a esta convocatoria; el taller inició el día lunes siete, continúa el día de hoy miércoles nueve y termina el día viernes once. También informarles que, el Sistema Municipal tiene las puertas abiertas, pues para niñas, niños y adolescentes, en la Tercera Privada de Pinos, ciento cinco, en la Colonia Reforma, con un horario de atención de nueve a cinco de la tarde, por supuesto con el apoyo también de la Procuraduría Municipal del DIF, para atender a los niños. Y también, informarles a mis compañeros concejales, que estamos iniciando una campaña de difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes, y desde aquí quiero invitarlos también a unirse a participar a esta campaña, ya en breve les explicaré de qué manera podemos colaborar todos, para poder sumar a la difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Es cuanto señor Presidente. Muchas gracias, buenas tardes”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muy bien. Pues agradecerles a todos los que están involucrados también en este importante proyecto y estaremos muy al pendiente y participando, Síndica. Tiene el uso de la palabra el Profesor Luis Zárate”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón, dijo: “Con su permiso Presidente, compañeros Concejales y público que nos escucha. Estamos en septiembre que es el mes de la Patria, como se le conoce y las conmemoraciones de la lucha de la Independencia, pues lógicamente que tendrán que cambiar, como muchas otras actividades. Por lo cual, sí me gustaría señor Presidente, que nos diera a conocer el acuerdo que se tiene con el Gobierno del Estado, que es con quien coordinadamente se han realizado estas conmemoraciones, para que la ciudadanía esté enterada, que en ningún momento van a pasar desapercibidas estas conmemoraciones, porque a pesar de la contingencia sanitaria, de la pandemia que estamos todavía en una etapa en que hay que cuidarse ahora más que al inicio, inclusive, para poder llegar a feliz término o llegar hasta a tener la cura, ya sea con una vacuna o con lo que las investigaciones así lleguen a aterrizar sus proyectos, pues no deben de quedar desapercibidas. Por lo cual, sí me gustaría conocer, para que la ciudadanía esté enterada de qué forma se va a conmemorar el grito de independencia en este año. Es cuanto Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal

Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Gracias Profesor. Sin duda, el mes de la Patria, pues uno de los meses más importantes, en términos de ese sentido de patriotismo que tenemos los mexicanos, y comentarle que en los próximos días vamos a tener que emitir un comunicado oficial, en términos de lo que esta autoridad municipal tendrá que desarrollar en términos de los festejos. Quiero comentarles que el Gobierno del Estado ha decidido suspender tanto el grito de independencia, como también el desfile cívico militar del día dieciséis de septiembre; lo que hemos recibido de información en cuanto al Gobierno, es que se van a realizar una serie de actividades a puerta cerrada, como es el caso del evento cívico protocolario sin público y sin marcha patriótica, en el sentido de llevarle la bandera de la Plaza de la Danza al Palacio de Gobierno al Gobernador, para conmemorar el grito de independencia. Se nos ha invitado a participar a una reunión sin público, a puerta cerrada, que con mucho gusto atenderemos a esta invitación; así como también a una guardia de honor que se llevará a cabo el dieciséis de septiembre en un evento cívico protocolario. Entonces, yo quiero adelantarles que tendremos que ser muy respetuosos, y sobre todo, solidarios con el Gobierno del Estado. Estamos valorando la posibilidad de retransmitir el grito de independencia que dará el señor Presidente de la República vía televisión, en la Plaza de la Danza, es algo que estamos valorando, para que puedan asistir Directores, Subdirectores, Jefes de Unidad, y por supuesto el Cabildo, si así lo dispone su agenda, y escuchar el mensaje de señor Presidente de la República; pero todavía vamos a disponer de algunos días adicionales para ver cómo evoluciona este tema; recordando que este permiso en términos de pasar de semáforo naranja a amarillo, vence el trece de septiembre; entonces, tendremos que ver a qué semáforo pasamos, y por eso la importancia de no bajar la guardia, seguir utilizando el cubrebocas, y todas las medidas sanitarias de prevención. Es hasta aquí el reporte, Regidor, nosotros le vamos a hacer saber de manera oficial que procede, pero me adelanto a decir que en términos de nuestra participación, se suspende la marcha patriótica del quince de septiembre”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón, dijo: “Muchas gracias señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “No, al contrario. Tiene el uso de la palabra nuestra compañera Regidora Miriam de los Ángeles”.- En uso de la palabra la Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz, dijo: “Con su venia señor Presidente. Saludo a mis compañeras y compañeros Concejales, así también a la

ciudadanía que nos acompaña en este día en las redes sociales. Pues nada más, para informarle señor Presidente, que el día de ayer se llevó a cabo la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del DIF Municipal, y donde algunas compañeras Regidoras, Concejales nos acompañaron también, junto con el Presidente de esta Junta de Gobierno del DIF. Y pues, donde se aprobaron los lineamientos para la expedición y uso de tarjetón de estacionamientos, ya reservado, y credencial para personas con discapacidad de nuestro Municipio. Entonces, quiero mencionar que esto hace más accesible la tramitación del mismo, de manera gratuita, para que la ciudadanía que quiera hacer su trámite, pues adelante, a través de la Regiduría o si no a través del DIF Municipal. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias. Sin duda un importante anuncio en términos de las personas que presentan algún tipo de discapacidad ¿Alguien más que quiera participar? Tiene el uso de la palabra la Regidora Luz María Soledad Canseco Vásquez”.- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez, dijo: “Gracias Presidente, con su permiso. Compañeros y a la ciudadanía. Desde esta sesión de Cabildo envío mis más sinceras felicitaciones al Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, por la presentación de su segundo informe, por los avances y logros de su gobierno en temas de suma importancia, como son: el combate a la corrupción y el combate de la pobreza. A pesar de los obstáculos que día a día enfrenta. Es cuanto Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora. Efectivamente, reiterarle una felicitación al Presidente, ya lo hicimos en su momento como Cabildo, quienes hayan autorizado su firma para poder enviarle esta felicitación. En términos del estado que guarda la Nación, y ésta importante, pues actividad democrática, y sobre todo cuidando el aforo que se le permite en los eventos de esta naturaleza. Estoy convencido que fue un mensaje que nos llena de optimismo; sobre todo, destaco, que ha cumplido el noventa y cinco por ciento de las cien promesas de campaña, quedan pendientes cinco de ellas, que, a palabras de él, en los próximos meses estaría en posibilidad de hacerlas. Eso nos obliga, sobre todo a los concejales que estamos en esta responsabilidad, primero, obviamente gracias al pueblo de Oaxaca, por su voto, pero también a la tenacidad y al liderazgo del Presidente Andrés Manuel, que estuvo en la boleta acompañándonos, de también cumplir con nuestros compromisos de campaña. Haremos un ejercicio, la Ley es muy clara en nuestro Ayuntamiento, en los últimos días de diciembre, y estoy convencido que también vamos a

entregar muy buenas cuentas en términos de nuestros compromisos. También algo que es digno de destacar, es que se adelantó a decir que no habría ni nuevos impuestos ni incrementos en impuestos para el nuevo paquete económico que presentaría el día de hoy. En ese sentido, también decirles que ya di las indicaciones para que un grupo de colaboradores, economistas en su mayoría, nos presenten un resumen de cuál es la propuesta que el Secretario de Hacienda presentó el día de ayer ante la Cámara de Diputados, y por supuesto, también nosotros replicar ese espíritu de austeridad, pero, sobre todo, de seguir apoyando las mejores causas en cuanto al paquete económico. También decirles que, emitimos una felicitación para recordar esa batalla del cinco de septiembre que dio el pueblo juchiteco contra el gran y poderoso ejército francés, en aras de defender su tierra y nuestro País y nuestras libertades; a veces se nos olvidan esas fechas importantes, pero muchos oaxaqueños humildes y sencillos han participado en estas gestas históricas y patrióticas de nuestro País, y siempre deben de ser recordados. Así como también, tengo entendido que el Gobierno de Juchitán, conmemoró ese desafortunado sismo del siete de septiembre del cual muchas familias no se reponen. Nuestra solidaridad con ellos y con todos los oaxaqueños que sufrieron, derivado de estos sismos que se han presentado en los últimos años. Si no hay otra participación por parte de ustedes. Quiero pedirle al señor Secretario, que continúe con el siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, expresó lo siguiente: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SEXTO**, correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, por el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín”.- Por lo que, siendo las trece horas con cinco minutos del miércoles nueve de septiembre del año dos mil veinte, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - -

C. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. INDIRA ZURITA LARA
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL

C. JORGE CASTRO CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL

C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARRUBIAS
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS
MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO
EN VÍA PÚBLICA.

C. TANÍA CABALLERO NAVARRO
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.

C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y
DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES.

C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y
DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ SANDOVAL
HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA
SOCIAL.

C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y
NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE
CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.

C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.
REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS Y DE CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO MUNDIAL.

C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y
DE IGUALDAD DE GÉNERO.

C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ.
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO
INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA.

C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CÓRDOVA.
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y EMPRENDIMIENTO Y DE
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y
SERVICIOS CIUDADANOS.

**C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y
POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE Y
DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN.**

**C. LUIS ZÁRATE ARAGÓN
REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO, Y
DE DESARROLLO COMUNITARIO Y
ASUNTOS INDÍGENAS.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN